

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 001

Fecha: 16/01/2020

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-00-000-2016-00541-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Mag. Augusto Ramón Chavez Marín	UGPP	GUSTAVO HERNANDO GALINDEZ GIRÓN	Artículo 110 del C.G.P.	17/01/2020	21/01/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 16/01/2020 y a la hora de las 8:00 a.m


HECTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario